EXPTE. D- 3727 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito a la conmemoración de la multitudinaria movilización popular hacia la Plaza de Mayo, desarrollada el 17 de Octubre de 1945, para obtener la libertad de Juan Domingo Perón, arbitraria e injustamente detenido en la Isla Martín García.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El inicio del peronismo, movimiento de masas que modificó para siempre el mapa político de la Argentina, encuentra en el llamado Día de la Lealtad Peronista un acta de fundación indubitable. El recuerdo de ese verdadero Cabildo Abierto que significó la gran movilización obrera realizada el 17 de octubre de 1945 en Plaza de Mayo, para exigir la liberación del entonces coronel Juan Domingo Perón, detenido en la Isla Martín García, otorga sentido y significación a todo el tiempo transcurrido desde entonces.

Pocos acontecimientos de la historia argentina han cobrado la fuerza transformadora del 17 de octubre de 1945. En ese día, que pasó a ser una fecha central de la liturgia peronista y de los trabajadores todos, comenzaron a edificarse los pilares de la doctrina de ese partido, cimentado en un liderazgo político que le daría protagonismo a las masas populares y recortaría dramáticamente el poder del privilegio.

La jornada del 17 de octubre tuvo como protagonista exclusivo al pueblo, reafirmando la conciencia de la fuerza transformadora que ostentan las verdaderas mayorías populares, en un proceso que había comenzado a gestarse veintinueve meses antes. Fue ese día justamente donde los trabajadores y los humildes de la patria mostraron su amor y lealtad al hombre que mejor los supo interpretar: Juan Domingo Perón.

El 13 de mayo de 1943, Perón empezó a darle sustento a lo que sería con los años el Movimiento Nacional Justicialista, desde el Grupo de Oficiales Unidos (GOU), impulsando una revolución que desalojó del poder al gobierno fraudulento y despótico de Ramón S. Castillo. Desde ese momento, comenzó a desarrollar una política obrerista que obtendría la consagración de derechos injustamente negados a los trabajadores y sus familias, quienes vieron en Perón al hombre que los ayudaría a cambiar un destino de explotación humana y en-

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

trega de los recursos de todos los argentinos a manos del capital extranjero, que venía obteniendo ganancias totalmente ilegales y desmedidas.

Con el correr de los días los acontecimientos fueron ganados por una singular efervescencia gremial que desembocó en una huelga nacional de los trabajadores de la carne, dando lugar al ascenso de Perón a la estratégica Secretaría de Trabajo y Previsión.

Desde la Secretaría de Trabajo y con el apoyo de los sindicatos, Perón empezó a desarrollar gran parte del programa sindical histórico: se crearon los tribunales de trabajo; se sancionó el Decreto 33.302/43 extendiendo la indemnización por despido de los empleados de comercio a todos los trabajadores; más de dos millones de personas fueron beneficiados con la jubilación; se sancionó el Estatuto del Peón de Campo y el Estatuto del Periodista; se creó el Hospital Policlínico para trabajadores ferroviarios; se prohibieron las agencias privadas de colocaciones; se crearon las escuelas técnicas dirigidas a obreros; en 1944 se firmaron 123 convenios colectivos que alcanzaban a más de 1 400 000 obreros y empleados y en 1945 otros 347 para 2.186.868 trabajadores. Adicionalmente Perón logró derogar el decreto-ley que reglamentaba los sindicatos sancionado en los primeros días del gobierno militar.

Estados Unidos observaba a la distancia la ebullición social hasta que Washington decidió enviar a la Argentina al embajador Spruille Braden con la instrucción de confrontar, en sintonía con los sectores conservadores del país, con la nueva fuerza política y social corporizada en la figura de Perón. Surgió así la Unión Democrática, un nucleamiento político que tuvo su razón de ser en el enfrentamiento a Perón, desde la acción pública primero y, posteriormente, en las urnas. Sin embargo, esa fuerza nunca logró situarse como opción de la clase trabajadora que fue leal a Perón, ni conmover su base electoral, fuente de todo su poder.

Así, la situación se tornó insostenible y llevó a que el 9 de octubre, en cumplimiento de los intereses conservadores, un general de apellido Âvalos se pusiera a la cabeza de

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

un grupo de oficiales y procediera a detener a Perón. Lo trasladaron a la isla de Martín García, sin imaginar que esa acción no hacía nada más que precipitar los acontecimientos que detonaron ocho días después.

Los gremios reunidos en asamblea permanente convocaron a una huelga nacional revolucionaria con fecha miércoles 17 de octubre, que se iba a extender por 48 horas desde el primer minuto del día siguiente.

Así, en la madrugada del día 17 comenzó una movilización de los trabajadores de La Boca, Barracas, Parque Patricios y de los barrios populares del oeste de Capital Federal así como de las zonas industriales de sus alrededores. Fue muy importante también el número de trabajadores que salieron de Berisso y Ensenada, localidades cercanas a La Plata donde había importantes frigoríficos. Desde Avellaneda, Quilmes y otros puntos del Conurbano Sur partieron asimismo nutridas columnas hacia la Capital.

Los obreros no ingresaban a trabajar en las fábricas y talleres e iban recorriendo los establecimientos vecinos incitando a abandonarlos a quienes se encontraban en ellos para luego marchar coreando consignas en favor de Perón por las calles principales hacia el centro de la Capital Federal. La acción estaba apenas coordinada por algunos dirigentes gremiales que habían estado agitando los días anteriores y la principal fuerza de impulso provenía de esas mismas columnas que mientras marchaban retroalimentaban el movimiento.

El nuevo ministro de Guerra general Eduardo Ávalos confiaba en que la manifestación se disolvería por sí sola pero al comprobar que, por el contrario, era cada vez más numerosa, accedió a entrevistarse con Perón en el Hospital Militar. Tuvieron una corta reunión en la que pactaron las condiciones: Perón hablaría a los manifestantes para tranquilizarlos, no haría referencia a su detención y obtendría que se retiraran y por otra parte el gabinete renunciaría en su totalidad y Ávalos solicitaría su retiro.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

A las 23:10 Perón salió a un balcón de la Casa de Gobierno. Agradeció la presencia de la multitud allí reunida, recordó su labor en el gobierno, informó sobre su pedido de retiro, prometió continuar defendiendo los intereses de los trabajadores y, finalmente, pidió a los concurrentes que se desconcentraran en paz añadiendo que, por esta vez, les solicitaba que cumplieran el paro del día siguiente.

"Muchas veces he asistido a reuniones de trabajadores. Siempre he sentido una enorme satisfacción: pero desde hoy, sentiré un verdadero orgullo de argentino, porque interpreto este movimiento colectivo como el renacimiento de una conciencia de trabajadores, que es lo único que puede hacer grande e inmortal a la Patria", fueron las palabras de Perón ese 17 de octubre del 45, y sin renunciar a ello puso al movimiento obrero como la columna vertebral del "peronismo".

La movilización del 17 de octubre tuvo dos efectos inmediatos: por una parte, permitió a Perón el retornarno a la lucha política y por la otra, incidió en el Ejército volcando en su favor algunos jefes militares que antes se le habían opuesto y obligando al resto a pedir su retiro o tolerar su marcha hacia la Presidencia.

Luego de un corto lapso de descanso y de casarse con Eva Duarte el 23 de octubre, Perón comenzó su campaña política, mientras que los partidos de oposición conformaron un gran movimiento anti peronista que apoyaría en los comicios a la fórmula presidencial designada por la Unión Cívica Radical, principal sostén de la Unión Democrática.

El 24 de febrero de 1946 se realizaron las elecciones, en las que se impuso la fórmula Perón- Quijano con el 52,84% de los votos con una diferencia de solo 280.786 con la UD.

Juan Domingo Perón irrumpió para llenar un vacío dejado por los partidos tradicionales y para marcar el camino de la modernidad, que no podía entenderse sin la puesta en

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 6
Pcia. BS. AS.

valor de los derechos del obrero y la importancia de un Estado en condiciones de resolver las necesidades acuciantes de los desposeídos y de afrontar con criterio nacional las perspectivas del desarrollo.
Se iniciaron así los llamados "diez años felices", etapa que registró la mayor movilidad social ascendente en la historia de los argentinos, con un pueblo feliz y con plena conciencia de sus derechos, así como también del valor del trabajo como el verdadero y más eficaz ordenador social.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

EXPTE. D- 3.727 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

BIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.